

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6. Bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. Cuba.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y C. Filipinas.—Manila: Sres. Ramirez y Girardier. Puerto-Rico: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE VICH.

Creo que por regla general se atribuye demasiada importancia a los documentos que se guardan en los archivos antiguos, ó mejor, que no todos los que se dedican a investigaciones de esa naturaleza, tienen la discreción ni la severidad de juicio necesarias para sacar de ellas un provecho racional en beneficio de la historia. Acostumbrados á encerrarse con sus pergaminos y códices, y á no tener puestos los ojos sino en los tiempos que nos los legaron, para que sirviesen de testigos de su modo de ser, suelen olvidar los eruditos el presente y desatender las lecciones que les dan los sucesos que á su alrededor ocurren. Sin este olvido, echarían de ver la notable distancia que media siempre entre los indicados sucesos, aun los más fáciles de explicar, y los testimonios públicos y escritos que de ellos quedan y que serán en su día el patrimonio de los historiadores; y como por más que los hombres varíen en el transcurso de los siglos, las modificaciones trascienden solamente á su manera de ser exterior y accidental, subsistiendo en cambio íntegras su naturaleza y las manifestaciones esenciales de su ser íntimo, no prestarían la fé ciega que muchas veces prestan á las narraciones escritas por nuestros abuelos, ni dieran por resueltas en última instancia cuestiones históricas cuya verdadera solución murió acaso con los personajes que en ellas figuraron como actores principales. Cualquiera puede intentar la prueba. Ocurrió un hecho cualquiera, el más insignificante. Pues no hay más sino cojer al siguiente día tres ó cuatro de los periódicos que suelen estar mejor informados, y leer la explicación que de él da cada uno. Todas las gacetas son de visu y no ha habido de parte del cronista interés alguno en desfigurar la verdad; pues con todo ello, las tres ó cuatro versiones difieren notablemente á veces en lo más principal, siempre en detalles. Viene más tarde la versión oficial, y con ella el error sube de punto. Ahora bien: ¿Qué no sucederá si en vez de un hecho insignificante se trata de uno de aquellos, ya más graves, que trascienden á la vida de un pueblo, como lo son la mayoría de los que estudian los historiadores, si en vez de tres ó cuatro versiones no hay más que una, y si ésta, lejos de ser desinteresada, proviene de quien por desinterés propio, de clase ó de partido, ó por alguna de las múltiples causas que deliberada ó indeliberadamente perturban el juicio del narrador, ha puesto un empeño especial en alterar la verdad y en desorientar á aquellos para quienes la relación ha sido escrita? Esas consideraciones, cuyo desarrollo nos llevaría muy lejos, parecen á primera vista quitar su importancia, ó parte de la que se les da, á los archivos históricos, y sin embargo, no tan sólo no entra en nuestro plan, ni en nuestro modo de ver, el disputársela, sino que, por el contrario, al hacerlos, más que otra cosa, nos hemos propuesto acrecentarla. En primer lugar, reducir el valor de los documentos históricos haciéndolo relativo, de absoluto que es para algunos, no es negarlo ni mucho menos; en segundo lugar, se desprende de lo que hemos dicho, que cuantos más haya referentes á un punto determinado, por lo mismo que los unos son la crítica y el complemento y el correctivo de los otros, más fácil es llegar á conseguir una idea aproximada de la verdad. Aproximada, sí, porque se equivoca lastimosamente el que en el libro de historia, por madurez y reflexión que en él haya puesto el escritor, piense hallar un trasunto exacto, completo y nimbamente fiel de los hechos ó épocas históricas; la historia no es más que una hipótesis, no es más que la exposición de uno de los modos como pudieron ocurrir los sucesos: el mérito estriba en que la hipótesis sea la más adecuada, y en que la versión posible sea al propio tiempo la versión más probable. Somos, de consiguiente, decididos partidarios de

que se recojan y se procure conservar cuidadosamente todos los documentos, sean de la naturaleza que fuesen, que de tiempos antiguos subsistan todavía, porque todos, en mayor ó menor grado, pueden contribuir á esclarecer puntos dudosos de la historia; y de que al mismo tiempo se procure hacerlos asequibles á cuantos tengan afición á estudiar en ellos, sin más restricciones que las que procedan de la misma necesidad de su conservación. No es Cataluña la comarca menos rica en preciosidades de esta naturaleza. Hasta principios del siglo pasado en que Felipe V dió el golpe de gracia á su antigua organización política, cerrando así verdaderamente el período de nuestra Edad Media, Cataluña fué una combinada agrupación de entidades con vida propia é independiente, que gozaban cada una de una organización especial fundada en privilegios antiguos, y que, por consiguiente, tenían un interés culminante en conservar los títulos escritos en donde constaban esos privilegios á fin de oponerse válidamente á toda usurpación. Desde entonces acá, á pesar de las continuas guerras y facciones que la han asolado, no se ha perdido todo por completo, y de ello son testigo elocuente las numerosas publicaciones con que ha enriquecido los anales patrios nuestra incansable escuela de historiadores eruditos, renacida con Capmany, ya á últimos del propio siglo pasado, y más floreciente cada día. La afición á la historia catalana antigua ha ido cuadiendo de manera tal, que hoy no hay en Cataluña población de mediana importancia que no tenga su erudito y que no pueda aspirar á poseer dentro de un plazo más ó menos corto una historia local, basada principalmente en las noticias que conservan sus respectivos archivos. Muchas son ya las que cuentan con ella, y no es raro ver á los historiadores generales acudir á esas fuentes en demanda de auxilios que no suelen ser de los menos importantes. La existencia de esta especie de red de eruditos ayuda por otra parte á crear una atmósfera propicia á la conservación y arreglo de los archivos, y hace que se tomen interés por ello una porción de personas que por sus conocimientos intelectuales no habrían llegado nunca á tener idea del valor de esos depósitos diplomáticos, pero que, imbuidos por el ejemplo, coadyuvan, cada cual con sus medios, al loable trabajo de restauración. Entre estos eruditos locales—y el calificativo no envuelve menosprecio porque afortunadamente en nuestras provincias los conocimientos, sobre todo los históricos, están muy descentralizados,—figura don José Serra y Campdelacreu, autor del libro sobre el archivo municipal de Vich que nos inspira, estos renglones. Con razón se ha llamado al señor Serra, en el prólogo de una antología de poetas catalanes de aquella ciudad publicada hace poco tiempo, el más vicense de los vicenses. Es imposible, con efecto, formarse idea del especial cariño que le inspira á Serra cuanto se roza de cerca ó de lejos con su ciudad natal. Serra es el tesoro literario de sus compatriotas, muchas de cuyas producciones acaso sí se hubieran perdido; el cronista de todas sus glorias y sus triunfos; el alma y centro de todas las manifestaciones y actos que hayan de redundar en provecho de su patria; simpático ejemplar de esa raza de patriotas que el renacimiento literario é histórico ha resucitado en nuestra tierra, y que lejos de ser un elemento de disolución para la comun patria, son su honor y su esperanza, porque sólo vigorizando el amor de ella en sus raíces, será posible estirpar del todo el espíritu de extranjerismo exagerado que por mal de todos va cuadiendo en muchos. La elección popular, acertada esta vez, le abrió á Serra ancho campo en donde satisfacer sus aficiones de erudito y su entusiasmo patrio. Investido por sus conciudadanos del cargo de concejal, lo primero que hizo al entrar en funciones fué parar su atención en el archivo del municipio. La incuria de los secretarios que se habían ido sucediendo en este último y que llevaban anejo á su cargo el

de archivero, sin que la poca afición ó el cúmulo de obligaciones les permitiese dedicarse á desempeñarlo, y una porción de peripecias relacionadas con nuestras guerras civiles, habían convertido el tal archivo en un inmenso montón de libros, pergaminos y papeles viejos, cubiertos de polvo, roídos por los ratones y echados á barato en un olvidado desván de la casa comunal. Serra se propuso poner remedio á aquel desbarajuste, y durante dos años seguidos, consintiendo motu proprio en archivero, sin más emolumento que el de servir á su ciudad natal, ha pasado día tras día revolviendo, clasificando, catalogando, y merced al apoyo moral de sus compañeros de municipio, y á los escasos recursos que el exhausto erario municipal les ha permitido poner á disposición de él, ha logrado arreglar un local á propósito, colocar en armarios bien acondicionados los numerosos documentos del archivo y poner las cosas de suerte que hoy no queda ya más trabajo que el de ir completando las clasificaciones, subdividiendo grupos y catalogando uno por uno los millones de manuscritos de que aquel se compone. El día en que este trabajo quede concluido definitivamente, y hoy solo es ya cuestión de tiempo, el archivo, por lo que respecta á la parte antigua, quedará ultimado, y en lo que á la moderna, y contemporánea, se hará facilísima su continuación, pudiendo entonces Vich, gracias al esfuerzo de Serra, ostentar los principales comprobantes de su historia desde últimos del siglo XII. Fruto y demostración de estos trabajos y de sus resultados, y prueba al propio tiempo de los vastos conocimientos que para aquellos le han sido precisos al Sr. Serra y Campdelacreu, es la Memoria por él escrita y presentada al Ayuntamiento, la cual, con buen acuerdo, resolvió imprimirlo y la ha dado á luz recientemente en un tomo en 4.º mayor de XIII-208 páginas que se expende al módico precio de 20 reales. El Sr. Serra narra en ella la historia y vicisitudes del archivo desde su primitiva fundación, dando una idea completa de su contenido é ilustrando el trabajo con varios apéndices en que se transcriben algunos de los documentos más importantes para la historia del régimen municipal de Vich y de sus instituciones políticas y económicas más principales. Como nuestro propósito al hablar del libro y del archivo no ha sido dar de él noticia circunstanciada, omitimos entrar en detalles acerca del uno y del otro. Por otra parte, fácil le ha de ser adquirirlo al que lo quiera, estando como está puesta á la venta la obra de que se trata. Nuestro propósito único ha sido á la vez que sacar de una oscuridad imerecida el nombre de su autor, haciendo públicos sus servicios, que no por ser de interés principalmente local dejan de ser menos valiosos ni importantes, contribuir á que no se malogre el fruto de sus improbos trabajos encareciendo al actual municipio de Vich, y en cuanto sea menester á sus sucesores, la conveniencia de secundar los esfuerzos hechos hasta el presente. No todo han de ser en la prensa generalidades políticas ni intrigas cortesanías ó controversias de partido. A ella toca contribuir con su poderosa ayuda á que se conozca y se aplauda cuanto merezca ser conocido y ensalzado. J. SARDA: Barcelona, Agosto. LOS ESPAÑOLES EN BUENOS-AIRES. El 20 de Junio último los naturales de la República Argentina celebraron una conferencia literaria para conmemorar el aniversario de la famosa batalla de Puente Sampaio, librada en los días 7 y 8 de Junio de 1809 por unos cuantos batallones gallegos á medio armar á las órdenes de los invictos Morillo, La Carrera y Conde Noroña, contra las aguerridas huestes del gran Napoleón mandadas por los célebres mariscales Soult y Ney. Bueno será que hagamos un poco de historia para que los españoles que no tienen conocimiento

de esta inmortal jornada admiren los hechos de nuestros mayores. En el puente fué donde verdaderamente hizo proezas el regimiento de la Unión organizado por el egregio D. Pedro Morillo que tanta gloria legó á Galicia y á España entera. La bandera de este regimiento benéfico en el puente San Payo, que más tarde había de ser teatro de sus más encomiables hazañas. Uuido Morillo á La Carrera, que mandaba la división del Miño, tienen noticia de que Ney, desde Asturias, y Soult, desde Portugal, se dirigen á Galicia, y corren en compañía del Conde de Noroña á detener el paso al enemigo. Cortan el puente S. Payo, y Ney con 10.000 hombres se vé detenido por este obstáculo. Empéñanse los franceses en pasar el río; pero son rechazados con energía por los valientes gallegos. No tenían éstos cañones, es cierto, pero los fabrican inmediatamente horadando troncos de árboles y sujetándolos con fuertes argollas de hierro, y con ellos constatan á los magníficos de bronce que maneja el francés. ¡Tanto puede el amor á la libertad patria! La madre anima al hijo, la hermana al hermano, la esposa al marido, y las mujeres á los hombres para que mueran antes que consentir la dominación extranjera. Las aguas tífense en sangre de franceses que intentan vadear el río. Los caudillos del ejército enemigo acostumbrados á vencer, no comprenden la derrota y luchan con tesón; pero esto no hace más que aumentar, si es posible, la decisión de nuestros bravos defensores de San Payo. Llega la noche del 7 al 8 de Mayo de 1809, á cubrir con su negro manto tanto encono, sangre y luto y con esto una tregua en la encarnizada lucha. Es de noche, cierto, pero nadie descansa, todos velan; amontonanse elementos de destrucción y nadie exhala una queja ni un jay que lleve el desaliento á las filas. Por el contrario, adquieren los gallegos confianza en el éxito de su justa causa, pronuncianse votos y juramentos de morir ó vencer, animándose todos mutuamente. Llega la aurora del 8 y se reanuda la pelea. ¡Día imperecedero en la memoria de todos los gallegos que aman la gloria de la patria! El francés pone en juego todos los medios de su veterada estrategia militar; los nuestros carecen de ella, pero ¿qué importa? tienen valor y confianza en la justa causa que defienden. No poseen los elementos guerreros que cuenta el enemigo, pero tienen que defender el honor de sus hermanas, madres, esposas y prometidas, y las tumbas de sus mayores. Esto les da fuerza para luchar ó vencer. Los franceses tocan retirada por fin, después de dejar el campo cubierto de cadáveres. Los gallegos cantan victoria, y cien mil voces, repiten por toda Galicia ¡victoria, victoria! No se dieron por satisfechos los supervivientes defensores de San Payo: la patria reclamaba todavía el concurso de aquellos valientes, ellos siguieron peleando y venciendo, y el 4 de Septiembre de 1813 merecían, con los demás gallegos que formaban el cuarto ejército, que Wellington los pusiera como modelo de buenos soldados entre los guerreros del mundo civilizado. PRIMERA PARTE. Primero.—Le Courier.—Fantasía para piano por el señor Segret. Segundo.—Discurso inaugural por el señor don Ramon Machaly.

Tercero.—A los héroes de San Payo.—Oda del señor D. Manuel Barros. Cuarto.—Discurso del señor B. Salgado Vazquez. SEGUNDA PARTE. Primero.—Fantasía sobre motivos de la ópera «El Barbero de Sevilla», para violín y piano, por los señores Genaro Yazu, y Salomon Monzon. Segundo.—A los héroes de San Payo, poesía del señor D. Faustino Martínez. Tercero.—Discurso del señor D. Bernardo Barreiro de V. Cuarto.—A los defensores de Ponte San Payo, poesía en gallego, del señor D. José B. Casás. TERCERA PARTE. Primero.—Fausto.—Fantasía para violín por los señores Carlos Alvarez y Segret. Segundo.—Discurso del señor D. Ricardo C. Salgado. Tercero.—«Las glorias de Galicia» poesía del señor D. César Cisneros Luces. Cuarto.—Marcha triunfal para piano por el señor Salomon Monzon. Bien por los gallegos de Buenos Aires! Así se conmemoran las glorias de la patria! PUERTO SEGURO. La vida es nave ligera, Los hombres son marineros, La tierra es mar proceloso Y la sepultura es puerto. Para el que ha luchado siempre Con las olas y los vientos ¡Qué blanda es la santa fosa! Donde duerme sus abuelos! ANTONIO DE TRUEBA. Se ha publicado el núm. 88 de la Revista Contemporánea, cuyo interesa este sumario es el siguiente: I. Godofredo y Garciada, novela por P. Heyse. II. La reacción proteccionista, estudio económico, por Pedro Bstasen.—III. Pared por medio, poema de Ricardo Blanco Asenjo.—IV. Análisis y ensayos: Una biografía de Thiers, por Le Golf.—La antigua historia de Egipto, por Brugsch Bey.—Boletín de la Soiedad para el estudio de la enseñanza superior.—V. Crónica de la quincena, interior y exterior, por Francisco de Asís Pacheco.—VI. Correspondencia de París, por Carlos Bigot.—VII. Revista musical, por I. Estéban y Gomez.—VIII. Miscelánea: El Havre y Rouen.—Estadística de la propiedad urbana y de la población de España.—La renta de aduanas en el último año económico.—Meamer, el magnetismo animal, las mesas que ruedan y los espíritus.—El arte císioria de D. Enrique de Villena.—IX. Movimiento bibliográfico. ESPECTÁCULOS. En la presente semana se verificará el debut del célebre artista Chigni en el Teatro y Circo del príncipe Alfonso, donde continúan siendo cada día más aplaudidos por la numerosa concurrencia que lo favorece, los célebres artistas Nestor y Venoa en los difíciles y arriesgados ejercicios que ejecutan. Anoche no hubo función en el Jardín del Buen Retiro, por el mal estado del piso. Continúan las obras del teatro Real, y el señor Sans ha empezado ya á pintar el techo de la sala, de cuyo boceto se hacen grandes elogios. Parece que ya es un hecho el contrato de la eminente actriz Carolina Civili para el teatro Español, cuya compañía dejó completamente organizada el Sr. Ducezcal al emprender su viaje á Deva. Ha llegado á Madrid el simpático y popular tenor Tambrilck de paso para sus posesiones próximas al Escorial, donde se propone pasar algunos días cazando con varios amigos. —Paje, id á decirle á doña Beatriz, que su hermano y el noble caballero don Nuño desean presentarle sus homenajes. El mensajero hizo un saludo y partió. Tardó un buen rato en volver. —Mi señora, dijo el paje, saluda á don Fadrique su hermano y á don Nuño el noble caballero, y les ruega pasen adelante para asistir á la relación del recién llegado trovador. —Cómo! Hay un trovador con las damas? preguntó don Fadrique. —Sí, esta Arnauld, el famoso trovador provenzal, favorito de doña Beatriz. Don Fadrique á don Nuño guiados por el paje entraron en el pabellón. Cinco ó seis damas á cual mas bellas estaban sentadas en un ángulo de la ovalada estancia y ayudaban á doña Beatriz, colocada en medio de todas como una reina, á bordar una preciosa banda de colores entre los que sobresalían, sabiamente combinados, el carmesí y el blanco. Renunciemos á pintar á doña Beatriz. Son débiles todos los colores de la mejor paleta para dar una idea de su hermosura, de su gracia, de la expresión de su semblante. Nos basta saber que era llamada por todos la bella de las bellas. Nos basta saber que era en todas las justas y torneos la reina del amor y de la hermosura. Nos basta saber que al presentarse ella en un salón lleno de damas seductoras de belleza y de atractivo, sofocaba con su rostro todos los rostros, como desaparecen ante el esplendor del sol las tímidas y avergonzadas estrellas... (Se continuará.)

EL DEL CAPUZ COLORADO NOVELA ORIGINAL. (Continuación.) Llegó á presentarsele como tipo del valor y de la caballería, nada sucedía rodeado de algún misterio que no se le achacase, y en una palabra, se hizo célebre, popular y temido el nombre del caballero del capuz colorado. Esto es lo único que Segovia sabía del ser verdaderamente misterioso, al cual hemos visto figurar en la aventura nocturna de Rompetejas. II. La bella de las bellas. Retirado estaba en su gabinete de armas el conde D. Fadrique de Guzman pasando revista á todo su militar equipaje en compañía de su escudero mayor, cuando le anunciaron la visita del noble señor don Nuño de Torre la Selva. Dió orden para que se le introdujera, y al estar los dos amigos en presencia uno de otro, después de los usuales cumplidos, notó don Fadrique que el semblante de don Nuño le anunciaba alguna novedad. —Qué teneis, amigo mio? qué ocurre? dijo. —Despedid á vuestro escudero, conde. Don Fadrique hizo señas al escudero para que se retirase. —Ya estamos solos. —Oid, noble don Fadrique. Otorgada me teneis desde hace mucho tiempo la mano de vuestra bella hermana doña Beatriz de Guzman.

—Es cierto. Este lazo debe aumentar nuestra amistad y unir al mismo tiempo nuestros bienes y personas para formar liga contra nuestro muy particular y detestado enemigo el marqués de Villena. —Es también cierto. —Pues bien, hay quien se opone á nuestros proyectos. —Vive Cristo! y quién es el insensato al que creéis con derecho para venir á entorpecer nuestros planes? —Leed. Y don Nuño pasó á don Fadrique un escrito. —Qué es esto? —Clavado con una daga, dijo don Nuño, lo han hallado esta mañana mis servidores en la puerta de mi palacio. —Don Fadrique leyó: «Al noble don Nuño de Torre la Selva, salud! «Si vais por la derecha, tropezareis conmigo; si por la izquierda conmigo también; y si en línea recta conmigo siempre. Solo os queda un medio: retroceder. Entre vos y doña Beatriz, está El del capuz colorado.» —Y bien, qué quiere decir esto? preguntó don Fadrique volviendo en todos sentidos el escrito. —Cómo! no comprendéis? —No á fé mia. —Recordais el último torneo? —Sí. —Teneis presente al caballero vencedor? —Un paladín incógnito? —Sí. Pues bien, recordais que este caballero recibió el premio de manos de vuestra hermana la

cual, viéndole herido en un brazo, dióle para envolverse su capuz de grana. —En efecto. —Más tarde, reales ó ficticias, se han atribuido á este incógnito varias hazañas, y el vulgo, dado siempre á lo misterioso, le ha aplicado el nombre de caballero del capuz colorado en memoria del que recibió de vuestra hermana y que, según dice, lleva puesto. —Ah! —Quiere, pues, decir todo esto que el incógnito es mi rival, que tiene pretensiones á la mano de doña Beatriz. Don Fadrique miró fijamente á Torre la Selva. —Vos lo creéis así? —El escrito lo manifiesta. —Don Nuño, dijo revistiéndose de altivez el de Guzman, es demasiado noble mi hermana para fijar su vista en un aventurero paladín; estima en mucho el lustre de su prosapia para descender á unos vulgares y romancescos amores, es demasiado obediente para no cumplir la palabra que con vos tengo empeñada. —Sin embargo, don Fadrique, esta palabra que de vos he recibido, no me ha sido ratificada aún por vuestra bella hermana. Tengo vuestro consentimiento, pero no el suyo. —Y para qué lo necesitáis? De cuando acá las hembras de Castilla se opondrían á la voluntad de los varones? Habiéis visto jamás, don Nuño, que una dama bien nacida se opusiera al mandato del jefe de su casa, siendo éste fidalgo? Desengañaos, mi voluntad es la suya. Me obedecerá sumisa; para esto es mi hermana. Y en cuanto á este escrito,

despreciable como el parto de un loco. ¿Qué teneis vos que ver con caballeros incógnitos, con aventureros de justas y galanteos? Suba él hasta vos, y entonces podréis hablarle de igual á igual. Don Nuño no contestó, pero en su rostro se pintó cierta expresión de desagrado. —A Dios no plegue que dude nunca de vos ni de vuestra palabra, pero el diablo anda suelto, don Fadrique, y el corazón de las mujeres es una ballesta pronta siempre á dispararse del arco. D. Fadrique reprimió un movimiento de despacho y dijo: —Qué es, pues, lo que deseais? habladme claro. —Que deis parte á vuestra hermana de la palabra que teneis empeñada conmigo. —Sea, accedo á ello, y para probaros que es noble doña Beatriz, y que jamás desmentirá su cuna iremos ahora mismo á su encuentro y la pediremos dia para efectuar el enlace. —Pláceme. —Seguidme pues. Abandonaron entrambos el salon de armas y después de haber cruzado varios corredores, llegaron á las habitaciones de doña Beatriz, pero no estaba. Hallábase con sus damas en un pabellón del parque. Allí se dirigieron los dos nobles. A veinte pasos del pabellón que asomaba su redondez y gólicas ventananas entre el bordado cortinaje de la enramada, como un nido de amores oculto en el corazón del bosque, un joven paje de rübia cabellera con las armas de Guzman en el pecho y el traje blanco y carmesí, que eran los colores de su dueña, se presentó á impedir el paso á los dos caballeros.

—Paje, id á decirle á doña Beatriz, que su hermano y el noble caballero don Nuño desean presentarle sus homenajes. El mensajero hizo un saludo y partió. Tardó un buen rato en volver. —Mi señora, dijo el paje, saluda á don Fadrique su hermano y á don Nuño el noble caballero, y les ruega pasen adelante para asistir á la relación del recién llegado trovador. —Cómo! Hay un trovador con las damas? preguntó don Fadrique. —Sí, esta Arnauld, el famoso trovador provenzal, favorito de doña Beatriz. Don Fadrique á don Nuño guiados por el paje entraron en el pabellón. Cinco ó seis damas á cual mas bellas estaban sentadas en un ángulo de la ovalada estancia y ayudaban á doña Beatriz, colocada en medio de todas como una reina, á bordar una preciosa banda de colores entre los que sobresalían, sabiamente combinados, el carmesí y el blanco. Renunciemos á pintar á doña Beatriz. Son débiles todos los colores de la mejor paleta para dar una idea de su hermosura, de su gracia, de la expresión de su semblante. Nos basta saber que era llamada por todos la bella de las bellas. Nos basta saber que era en todas las justas y torneos la reina del amor y de la hermosura. Nos basta saber que al presentarse ella en un salón lleno de damas seductoras de belleza y de atractivo, sofocaba con su rostro todos los rostros, como desaparecen ante el esplendor del sol las tímidas y avergonzadas estrellas... (Se continuará.)

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

AGOSTO 13.

Puesto que no hay nada de qué hablar, y toda vez que nuestros apreciables colegas *La Política* y *La Epoca* nos honran con las frases que en su número de anoche nos dirigen, vamos a conversar un momento con estos colegas, seguros de que hemos de aprender mucho. Trata *La Política* de demostrar las glorias del partido conservador-liberal, de que es jefe el Sr. Cánovas; y *La Epoca*, que no se sienta con tanto entusiasmo, procura solamente sincerarse del silencio que guarda acerca del artículo de *El Diario Español*. Verdaderamente, y por lo que a *La Epoca* se refiere, peca el colega de exceso de galantería al contestarnos, porque nosotros no pretendíamos llevar nuestra curiosidad hasta el punto de conocer cuáles son los motivos que tenga el colega para no contestar a *El Diario Español*. Nos extrañó su silencio, y sobre él quisimos decir algo, y eso es todo. Por lo demás, crea *La Epoca* que nosotros no pretendemos que el colega dé una función a beneficio de los constitucionales, porque ni estamos para funciones ni tampoco creemos que precise de más espectáculos el país que los que da diariamente la prensa ministerial con sus múltiples y variados sainetes.

¿Que no contesta *La Epoca* a *El Diario Español* y deja pasar sin correctivo el violento artículo que publicó este colega atacando la política propia del general Martínez Campos? ¿Pues allá *La Epoca* se las haya con el general! ¿Quién nos mete á nosotros á desfacear entuertos? Quiere decir únicamente que la cosa será asunto de *espaldas inflexibles*, contra los que tanto declamó el periódico de la calle de la Libertad en el verano último. Por lo demás, ¿quién se ha de extrañar del silencio de *La Epoca*? ¡Ahí está *El Cronista*, resignado Job, que calla sus agravios y llama amigo cariñoso al Sr. Silvela! ¡Eso sí que son ejemplos de mansedumbre cristiana! ¡Ahí está el país, que resignado lleva la cruz de la política conservadora! ¡Ahí está el mismo señor Cánovas, que de Dios mitológico se ha convertido en simple mortal, y no obstante, nada dice, como no sea allá para el fondo de su conciencia! Qué valen, pues, al lado de estas abnegaciones y silencio, el silencio y las abnegaciones de *La Epoca*? Poca cosa, en verdad, y si el colega se doliera de ello bien podríamos recordarle los conocidos versos que empiezan:

Cuentan de un sabio que un día tan pobre y mísero estaba...

Crea, pues, *La Epoca* que no pretendemos introducir el cisma en el partido conservador, y hasta por darle gusto reconocemos desde ahora que el general Martínez Campos tiene política propia y libre iniciativa, pese á todos los *infelices* que demostrando lo contrario escriba *El Diario Español*. Pero si no pretendemos promover el cisma, no sucede así á *La Epoca* que quiere por el contrario introducirle entre nosotros y la gramática. No hemos de discutir el sentido más ó menos propio de la palabra *embestir*, ni siquiera dolernos de que de ese modo se discurre por *La Epoca*, que sabe mejor que nosotros por su larga práctica, cómo se escribe este género de trabajos de última hora, en las redacciones. Aceptamos que la palabra no sea gramatical; pues en cambio *La Epoca* dos líneas más abajo de su censura, incurre en una impropiedad de lenguaje, que en cualquier periódico pasaría, menos en el colega que tan purista se cree. Dice *La Epoca* que *El Diario Español* consagra tres columnas y media á combatir la democracia. ¿De dónde ha sacado *La Epoca* que la palabra *consagrar* sea la propia del sitio á que la destina? Híble el Diccionario: consagrar: hacer, tomar, constituir sagrada alguna persona ó cosa. Significar un objeto, un punto ó un sitio. «Cuadra á alguno de estos significados á lo que quiere decir *La Epoca*? No por cierto. De modo que nosotros habremos incurrido en una falta gramatical, pero en otra mayor, de más bulto, incurre nuestro colega, porque no sólo hay impropiedad en el lenguaje, sino que también *La Epoca* emplea palabras que tienen un uso pronunciadamente sagrado, para expresar ideas y conceptos terrenos. ¡Y después de todo esto, no quiere el colega que *El Siglo Futuro*, cuando menos, lo crea poco ortodoxo!

Y vamos á otra cosa. Mucho tendríamos que decir á *La Política* si fuésemos á refutar uno por uno, todos los argumentos que nos presenta el colega; pero como no tenemos hoy espacio, hemos de contentarnos únicamente con señalarle un hecho práctico que baste por sí sólo para dar idea de que no se avienen por la unidad de sentimientos y tendencias los partidos conservadores liberales de Europa, con el partido conservador liberal cuya jefatura tiene el Sr. Cánovas.

Reinaba en Inglaterra Guillermo IV, y estaba en el poder lord Grey. Quiso este ministro someter á la aprobación de la corona un importante bill de reforma electoral, y como los lores en su mayoría eran hostiles á aquella reforma, acudió al monarca lord Grey, á fin de que le autorizara para el nombramiento de los lores que creyere necesarios para alcanzar la aprobación del bill. Opúese el rey, y esto dió por resultado la caída del gobierno. En tonces la opinión pública, que era partidaria de la reforma, reclamó de la corona la continuación de aquel ministerio. Llamando el rey de nuevo á lord Grey, le dió facultades para nombrar el número de lores que creyese necesario. ¿Qué eres *La Política* que hizo aquel gobierno? ¿Supone sin duda el colega, que imitando la conducta del Sr. Cánovas del Castillo, formó una Cámara alta con elementos reaccionarios, que fueran en lo sucesivo obstáculo para toda situación liberal, y asegurasen al propio tiempo el exclusivo monopolio de los conservadores en el poder? Pues no hubo nada de eso. Lord Grey, echó mano de todos los partidos, entresacó de los hombres que los formaban, el número de lores absolutamente necesario para asegurar la votación del bill.

Pero esto que ha pasado en Inglaterra, pasa también en todos los pueblos, menos en España. ¿Y sabe *La Política* la causa de esta excepción?

Pues una y muy sencilla: Que todo el amor que nuestros flamantes conservadores debieran tener al país y á las instituciones, lo cifran sólo en un objetivo. En perpetuarse en el poder, aun cuando en pago de esos temerarios deseos, se produzcan las revoluciones y vivan los pueblos en molines permanentes.

Ya no se crea en Cuba la capitania general si hemos de dar crédito á una noticia que publica *La Correspondencia*. Creíase por algunos ministeriales que el pensamiento era salvador, y el pensamiento se abandonó. Había discutido la prensa; se hicieron apreciaciones en uno y otro sentido; última de opiniones fueron emitidas, pero á última hora resulta que no hay nada de lo dicho; esto es, que la plaza militar de Ceuta, se queda tal y como estaba. Procedimiento conservador.

Nosotros, que hemos considerado el pensamiento como medida de escasa importancia en los actuales momentos, no sentiremos gran cosa que la noticia de *La Correspondencia* se confirme; pero nuestra propia satisfacción no salva la seriedad y respetabilidad del Gobierno. ¿Es que la medida se juzgaba conveniente y se han adquirido después convicciones contrarias? Pobres convicciones las del Gobierno en ese caso. ¿Es que se sigue opinando lo mismo, y que se tropieza con obstáculos? Suma debilidad sería entonces la del Gobierno.

Ello es que la noticia anunciando que se iba á crear en Ceuta una capitania general fué ensalzada y aplaudida por los periódicos conservadores. Vino la discusión, y cada cual dijo lo que pensaba sobre el asunto. No para la cosa aquí, sino que la prensa extranjera comentó la noticia, interpretó á su modo el pensamiento del Gobierno español, ó lo que se creía pensamiento del Gobierno español, y cuando únicamente faltaba poner en práctica el pensamiento, anuncia *La Correspondencia* que no hay nada de lo dicho.

Juzgando con criterio imparcial, debemos decir que semejante conducta deja mucho que desear. ¿No se podrá suponer con ó sin fundamento que el gobierno español al obrar de la suerte que lo hace obedece á no sabemos qué género de presión, si no humillante, poco decorosa al menos? Cuando la idea de crear una capitania general en Ceuta no había adquirido la publicidad que ahora tiene, hubiera causado menos sensación de seguro la noticia de *La Correspondencia*; pero ahora que tanto se ha escrito y debatido y comentado dentro y fuera de España, habrá alguien que no se pregunte á qué obedece esta mudanza repentina?

La creación de la capitania general respondía á algún fin indudablemente. ¿Con qué se reemplaza? Podríamos excusarnos la pregunta teniendo en cuenta que se trata de gobiernos conservadores. Los que convierten toda clase de cuestiones en cuestiones personales, no podían siendo consecuentes dejar perder la ocasión que, como llovía del cielo, se les venía á la mano. Y hé aquí lo que nos dice *La Epoca*:

«Nuestro representante en Tánger, Sr. Diosdado, ha remitido comunicaciones oficiales al ministerio de la Guerra que han sido trasladadas á la secretaría de Estado. No conocemos el texto de estas comunicaciones, pero extra-oficialmente se nos dice que pudieran dar lugar al relevo del Sr. Diosdado, pasando á esta legación el Sr. Mendez Vigo, nuestro representante en los Estados Unidos, y ocupando su vacante nuestro querido y antiguo amigo el Sr. D. Mauricio Lopez Robert.

«Damos esta combinación diplomática tal como la hemos oído en círculos bien informados, y si de resultados de ella se confirmase la elección del señor Lopez Robert para el elevado cargo que hemos indicado, la encontraríamos acertada, por recaer en persona muy simpática á todos los partidos, y que en el desempeño del propio destino acreditó hace algunos años su grande aptitud é inteligencia.»

El medio de proteger nuestros intereses en Marruecos no podía ser otro que cambiar de representante. La solución no la discutimos, podrá ser buena ó no, pero lógica, indudablemente lo es. Y se confirmará, porque las noticias de esta clase se confirman siempre. Terminaremos el suelto diciendo que en el número de hoy publicamos una correspondencia de Tetuan, en la cual se expone la situación de aquel país y se juzgan los asuntos de Marruecos con el propio criterio que los hemos venido juzgando en las columnas de LA MAÑANA.

Pretendiendo contestar á las observaciones que hicimos al artículo de *El Diario Español* «Los temas del día» dice anoche el colega canovista:

«Cuando disputan partidos que colmulgan bajo un mismo régimen fundamental, no es conveniente citar demasiado, citar continuamente el *sancta sanctorum* de las instituciones. Estas juegan un papel constitucional, invariables é inaccessibles á toda clase de controversias, y el manosearlas, aunque sea con la lisonja de una adulación temporal é interesada, tiene sus inconvenientes. No han de darnos los periódicos constitucionales lecciones de acatamiento, sumisión y respeto, á nosotros, que tanto hemos tenido y aún tendremos que sermonearles sobre el asunto. Guárdense esos aspavientos para cuando su intranquilidad ingénila, sus esperanzas fallidas ó sus impaciencias tenaces los necesiten. Y no decimos más.»

No pretendemos dar lecciones á *El Diario Español*, pero ahora como siempre combatiremos toda afirmación ó toda doctrina que tienda á sostener una influencia ó un poder igual ó superior á las instituciones constitucionales. La afirmación de que entre nosotros nada puede hacerse en política, nada ha de resolverse sin el concurso y sin el asentimiento del Sr. Cánovas, influencia ineludible y eje sobre el que descansaba todo el organismo político, es una afirmación, sobre soberbia, irrespetuosa y de imposición á los altos poderes del Estado. Por eso la combatimos, como hemos tenido que combatir otras de igual naturaleza sostenidas por los periódicos canovistas, siempre dispuestos á considerar al Sr. Cánovas como una institución superior á la que la Constitución reconoce.

Esperamos los sermones de *El Diario* con toda tranquilidad, seguros de que no han de convencer ni convertir á los que, como los constitucionales,

siempre han mirado por el prestigio de las instituciones representativas.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden, fecha 8 del actual, por la cual, de conformidad con lo acordado por la Junta inspectora de la Deuda, se dispone que el día 20 del actual se verifique una subasta para la adquisición de títulos y residuos de la renta perpétua interior por la suma de 283.706 pesetas 85 céntimos, á que asciende la recaudación obtenida por venta de bienes de corporaciones civiles hechas después del 30 de Junio de 1876, y cuyos títulos se convertirán en inscripciones nominativas á favor de las respectivas corporaciones.

No deja de ser extraño que teniendo la real orden citada fecha del 8 del actual, se haya retrasado su publicación cinco días y no se insertara cuando la referente á la subasta ordinaria de consolidado que se publicó en la *Gaceta* del 10.

Lo que ocurre con las amortizaciones de renta perpétua es ciertamente digno de llamar la atención; hace poco se cometió el error de aumentar la suma disponible para la subasta en unos tres millones de reales, error que se subsanó á los tres días de cometido y después que sufrieron perjuicios con el alza que produjo el anuncio equivocado los que adquirieron valores que después de verificada la cifra dest nada á la amortización tuvieron baja.

Ahora se publica un anuncio de subasta y á los cuatro días se adiciona con otra mayor suma, y eso que las reales órdenes correspondientes á las dos subastas tienen igual fecha, de forma que no se explica el retraso.

Nosotros creíamos que las amortizaciones de valores era una cuestión grave para tratarla con la ligereza que demuestra un error de tres millones y un retraso en la publicación de una subasta, pues que dichas amortizaciones se relacionan con la cotización de fondos públicos, y el alza ó la baja producida por las causas que dejamos mencionadas puede ocasionar, y ocasiona seguramente, perjuicios de importancia.

Esperamos que los diarios ministeriales den explicaciones que satisfagan las legítimas exigencias de la opinión, muy acentuada en contra de los hechos de que nos hacemos cargo y que ocasionan daños á intereses que merecen respeto y consideración.

*La Epoca* se hace cargo del artículo que publicamos acerca de las emisiones de valores verificadas en los últimos diez años, del estado del Tesoro en Setiembre de 1868 y del en que se encuentra en la actualidad.

El colega se ufana de que no se han refutado los cargos que dirigió á las administraciones de 1868 á 1874.

Cierto es que no dejamos de contestar y en su virtud demostrar los errores é inexactitudes cometidos por el citado diario y también todo lo funesto y ruinoso de la gestión de sus amigos antes de 1868 y después de 1875, admitiendo cifras y datos oficiales.

Sin embargo, el expresado colega se vanagloria de que nada hemos refutado, y nosotros sólo nos resta admirar la facilidad con que se contenta el diario citado y con qué seguridad afirma lo que dista mucho de ser exacto; se conoce que no quiere abandonar el sistema de aparecer ante sus lectores como vencedor en todas las cuestiones, por más que le ocurra con frecuencia todo lo contrario. Como lo que dice el colega en su artículo de ayer lo ha repetido ya en otras ocasiones, y contestado fué por nosotros, escusamos insistir, porque esto sería muy pesado, en lo que hemos manifestado más de una vez.

Sólo si diremos que las cifras que amontona *La Epoca* como pasivo que heredó el gobierno de la restauración, suman 3 932 millones y las emisiones hechas se elevan á 4.000 millones.

Además del pasivo en cuestión, hay que deducir de los 360 millones del empréstito Rostchild dos terceras partes, ó sean 240 millones que se deben, y por consiguiente no pueden ser data á la administración actual.

De los 112 millones á la caja de Redenciones, lo que aún se resta, que si no estamos equivocados, se acerca á 50 millones.

Los 400 millones de los atrasos del clero, que se ha creado una deuda especial para su abono.

Los 550 millones del anticipo forzoso sólo se ha pagado alguna parte del primer décimo, pues los nueve décimos restantes se convirtieron en deuda amortizable.

En cuanto al pago de intereses de la deuda, anteriores á 1874, como todavía queda bastante por pagar y como los cupones posteriores se convirtieron en deuda amortizable, tampoco ese pasivo es cargo á los gobiernos de la restauración.

De manera que se puede rebajar del pasivo, pues que no ha sido satisfecho, la suma de 1.500 millones, incluyendo en ellos el alcance de la deuda lo tanto que también figura en los datos de *La Epoca*. Resulta que ha satisfecho el gobierno de la restauración créditos atrasados por la suma de 2.400 millones, habiendo emitido valores por la suma de 4.000.

Respecto al activo del Tesoro en 1875, ya hemos dicho que era de importancia; en cambio el que hereden los gobiernos que sucedan al actual, será la hipoteca de las principales rentas del Tesoro.

Algunos colegas dieron la noticia de unos fraudes cometidos en la administración económica de Alicante. *La Gaceta Universal* apica dichas noticias á virtud de una carta recibida, procedente de aquella localidad, en la que se dice lo siguiente:

«Se ha descubierto un escandaloso desfalco en esta administración económica, el cual parece que venia efectuándose: hace muchos meses, ignorándolo los jefes, hasta que una casualidad lo ha puesto de manifiesto.

«Han sido reuicidos á prisión un agente de negocios y un empleado en dichas oficinas, que ha sido capturado anoche por fuerza de la guardia civil.

«El pánico que aquí reina es gral.

«Hay varias cartas falsificadas. Parece que el desfalco alcanza á ejercicios cerrados. Los tribunales entienden en el asunto.»

Como ven nuestros lectores, el asunto es tan grave, que no podemos ocuparnos de él como desearíamos, porque ya los tribunales entienden en el asunto, y además, porque la carta de donde hemos tomado los detalles que publicamos, no nos pertenece.

El citado diario desea tener que rectificar el hecho de que da cuenta.»

A juzgar por lo que dejamos copiado, no sólo se cometían hechos muy graves sino que databan de fecha atrasada; y si ahora se han descubierto se debe á una casualidad, no al celo y diligencia de los jefes de la provincia de Alicante.

La campaña administrativa ya se ve que no es necesaria, pues que la casualidad se encargará en ir descubriendo los delitos que se cometan, y cuando se conozcan, los tribunales impondrán el castigo que merezcan los criminales.

La casualidad es un auxiliar poderoso y eficaz que el gobierno ha encontrado y que le escusa de quebraderos de cabeza y de las molestias consiguientes del exámen é inspección de las dependencias del Estado.

Dice *El Cronista*:

«No es exacto, como asegura algún colega, que haya propósitos en el señor ministro de la Gobernación, de conceder más atribuciones á los gobernadores, disminuyendo las que tienen las corporaciones municipales.

«El Sr. Silvela se ocupa en estudiar los reglamentos á que dan origen las leyes provincial y municipal, y si por ellos llega á conceder más atribuciones que las que hoy tienen los gobernadores, éstas no afectarán en nada á las que poseen los municipios, ni darán lugar á disgustos en el seno del Gabinete, por más que otra cosa afirman los diarios de oposición.»

Difficil nos parece que puedan ensancharse las atribuciones de los gobernadores sin que se resentan las de los municipios, pero desconociendo el pensamiento del Sr. Silvela nos es imposible comentarle. Si *El Cronista*, que presume estar enterado de lo que ocurre en Gobernación, quisiera darnos algunos pormenores, se lo agradeceríamos. Por lo demás, la experiencia enseña que los disgustos entre ministros conservadores acaban cuando se aproxima el momento de dimitir. Así, pues, que la reforma ocasione disgustos ó no, importa poco.

*El Cronista* no sabe qué amigos de la situación han podido decirle al corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza lo siguiente:

«Anúnciase para últimos del corriente un importante Consejo de ministros, al cual concurrirán todos los consejeros responsables y en el que se plantearán no sé qué asuntos, cuya solución hará cambiar la manera de ser del Gabinete, en personas y en ideas, segun manifiestan los íntimos amigos de la situación.»

Como la situación tiene amigos que lo son en realidad y amigos que aparentan serlo, no nos extraña que *El Cronista* ignore la procedencia de la noticia trascrita. El colega la considera desprovista de fundamento; pero está bien enterado? Hé aquí una duda que no quisieramos que le mortificase, pero que nos asalta sin que lo podamos remediar.

Terminadas las polémicas entre *La Integridad de la Patria* y *La Epoca*, á propósito de jefaturas en el partido conservador y de política propia en el general Martínez Campos, puede sobre e la reacer juicio, y el nuestro es el siguiente. *La Epoca*, sin arrepentirse de lo dicho, ha buscado una suspensión de hostilidades. *La Integridad*, con la bandera Cánovas en la mano, ha luchado hasta el último momento, declarando al retirarse á sus tiendas que siempre le encontrará dispuesta á luchar. ¿En qué pararán estos bríos si *La Epoca* andanío el tiempo juzga pertinente y favorable á su causa volver á la polémica? La contestación quizá podremos darla en Octubre próximo.

*La Union* ha sido denunciado, y por partida doble. En un mismo oficio se nos comunican las dos denuncias. Para la fiscalía de imprenta no hay verano ni cosa parecida. Su servicio, como el de *La Funeraria*, es permanente. Deseamos á *La Union* buena suerte y un fallo absolutorio del Tribunal.

Es verdaderamente digna de admiración la facilidad con que se consuelan los colegas ministeriales. Abundan las falsificaciones hasta el extremo de verse obligado á preguntar un colega: ¿Queda algo por falsificar? Pues los ministeriales responden que antes de ahora ya se han conocido las falsificaciones. Se cometen crímenes y menudean los suicidios, pues tampoco la cosa es nueva. Se infringe la Constitución ó se hace de ella caso omiso, pues otros gobiernos, si no hicieron lo propio, suspendieron al menos las garantías constitucionales. Pero nada de comprar épocas con épocas ni sucesos con sucesos. El sistema es cómodo, pero da una idea de la situación cuyos defensores se ven obligados á apelear á tales recursos.

La revista científica y comercial que más circulación alcanza y que más fama goza en el mundo, es la que se publica en Nueva York con el título de *The Iron Age* (La edad de hierro); en el último número llegado á Madrid y correspondiente al 24 de Julio próximo pasado se insertan, con motivo de los discursos libre-cambistas de dos norte-americanos en un banquete celebrado en Londres hace poco tiempo, las siguientes líneas que traducimos para conocimiento de nuestros lectores:

«Uno de los hechos más raros que por algún tiempo han llamado la pública atención ha sido la presencia y los discursos de los Sres. White y Ruggles en el banquete del club de Cobden. No tratamos de discutir el derecho de estos señores, ó de cualquier otro americano, para presentarse en aquel club y asentir á las ideas allí emitidas. No representarán absolutamente nada más que sus propias personalidades y sus opiniones á nadie podrán convencer sino á algún extraviado ó al que permanezca ciego ante los resultados de la protección en nuestro país. Pero es muy extraño que

cuando todas las naciones importantes del mundo, con sólo una excepción, vuelven al sistema proteccionista y aun en aquella se discute la oportunidad de aceptar el mismo procedimiento; cuando los beneficios de la protección en nuestro país nunca se han presentado más patentes que en la actualidad, y cuando la lógica de los hechos destruye por completo las utopías de los apóstoles de libre-cambio, es extraño, decimos, que un norteamericano, al dirigirse á una sociedad inglesa, se haya permitido decir que cree firmemente que en la primera reunión del Congreso de los Estados Unidos se revisará el arancel aduanero en provecho de Inglaterra. Esta insensata conducta debe hacer sonrojar á la persona que la ha seguido y á la que sería preferible arrostrar la animadversión de los ingleses que oír las duras verdades de sus conciudadanos.

«Los siguientes comentarios de la *Pall mall Gazette*, periódico de Londres, sobre la reciente discusión en el club de Cobden, son interesantes, pues vienen á confirmar cuanto dejamos expuesto.

«Es imposible no ver que el sistema proteccionista americano consigue una ventaja decisiva con el espectáculo de la influencia creciente de la industria de los Estados Unidos sobre la inglesa. ¿Permitirían los americanos á sus industriales sufrir de los ingleses lo que la agricultura inglesa sufre con la americana? ¿Quisieran que las importaciones hubiesen enteramente todos los intereses existentes? Nosotros no podemos bastarnos á nosotros mismos, ellos pueden: y la verdad es que no hay nación alguna en que más lleguen á hacerse sensibles los efectos de la aplicación del sistema libre-cambista que en Inglaterra, y si las inmensas importaciones de la América continúan, ni hay país en que más pronto pueda resultar una revolución social que en el nuestro si continúan las tarifas abiertas.»

«Si esto no es una palmaria confesión de que el libre cambio, como se predica en Inglaterra, es una bancarrota y que el proteccionismo de los Estados Unidos es una victoria, no entendemos lo que significan las palabras. *La Gazette* en sus conclusiones da justamente en el quid de la dificultad. Ninguna nación hubiese podido sospechar la aplicación del libre-cambio que ahora se vuelve contra Inglaterra. Ni uno de los político-economistas que han sostenido como «principios de libertad» los derechos de cada nación para comprar en el mercado en que se pudiera adquirir á más bajo precio, pensó jamás que entre el de los Estados Unidos y el de Inglaterra, el primero fuera más económico. Hé aquí el por qué de los obstáculos con que ahora se lucha y que son una perturbación para los libre-cambistas. La marcha del comercio y el progreso de las naciones han echado á pique tantas absurdas teorías que encierran en su aplicación multitud de calamidades.»

«No hacemos comentarios, bastándonos el consignar cómo se comprende hoy en Inglaterra el libre-cambio y en qué concepto se colocan entre los norte-americanos sus compatriotas, cuando se afician á las ideas libre-cambistas.»

CARTA DE MARRUECOS.

Tetuan 8 de Agosto de 1879.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Muy señor mío y amigo de toda mi consideración: digno del mayor elogio es el interés con que la prensa de Madrid, y especialmente algunos periódicos de oposición, entre los cuales figura el que usted tan dignamente dirige, se vienen ocupando de nuestras relaciones con Marruecos, haciendo resaltar la importancia que para el presente, y más aún para el porvenir de España, tiene el afianzamiento de nuestra influencia en aquella parte del continente africano.

La política inglesa, sagaz y persistente en sus propósitos, parece que sale al encuentro de estas naturales direcciones procurando tomarnos la delantera para asentir allí en último término las bases de un protectorado que pueda hacerla dueña con el tiempo de la l'ave del Mediterráneo por un lado, y de otro, de los caminos que conducen á los futuros mercados de las reconitas regiones africanas que la ciencia se encarga de explorar todos los días para abrirlos al comercio y trato de los países civilizados.

Mucho tacto, mucha prudencia y no menos actividad se necesitan para evitar los escollos con que España puede tropezar por efecto de esa tendencia de la Gran Bretaña, hoy más que nunca aguijonada en su espíritu dominador y absorbente por la falta de mercados para sus productos fabriles.

¿Sabe el gobierno español todo lo que se hace y proyecta en Marruecos bajo la influencia de aquella poderosa nación? ¿Tiene noticia nuestro representante en Tánger, del alcance de los trabajos militares allí ejecutados y de la mayor importancia aún de los que se preparan? ¿Qué hay de ciertas ideas y venidas á la residencia imperial, de algunos agentes que por allí se mueven macho, á pesar del cuidado con que procuran conservar el incógnito?

Nuestra representación en aquella ciudad marroquí exige especiales condiciones de carácter y saber para que no se malogren los triunfos legítimos que allí hemos obtenido repetidas veces, ganosos siempre de ver respetado el nombre español y arraigada la semilla de las cordiales relaciones que á todo trance nos conviene mantener y fomentar con aquel imperio. Pero á esto debe llegarse no por el sistema de grandes y generosas concesiones que pudieran ser consideradas como hijas del miedo ó de la debilidad, sino por la defensa de nuestros derechos, mantenidos con entereza á la par que sin prevenciones injustificadas que puedan ofender la altivez de aquel pueblo, de suyo indómito y celoso de su independencia.

De un tiempo á esta parte venias notando cierta tibieza en las relaciones oficiales, y no poca desatención por parte de las autoridades, fomentándose así entre las clases bajas la natural repulsió que sienten hacia los europeos. Hoy, en honor de la verdad, es necesario decir que, aparentemente al menos, se ha dado un gran paso para reconquistar el respeto que nos es debido, merced á las gestiones practicadas cerca del emperador por nuestro ministro, y por el tacto y actividad con que ha obrado nuestro cónsul en Tetuan, el Sr. Morphy,



# SECCION DE ANUNCIOS.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salón. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas raras, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salón; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Llauzia, 82, Barcelona.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

## HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

## DE LOS TROVADORES

POR

## DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es también la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos albigenses durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron también en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñón, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias. La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

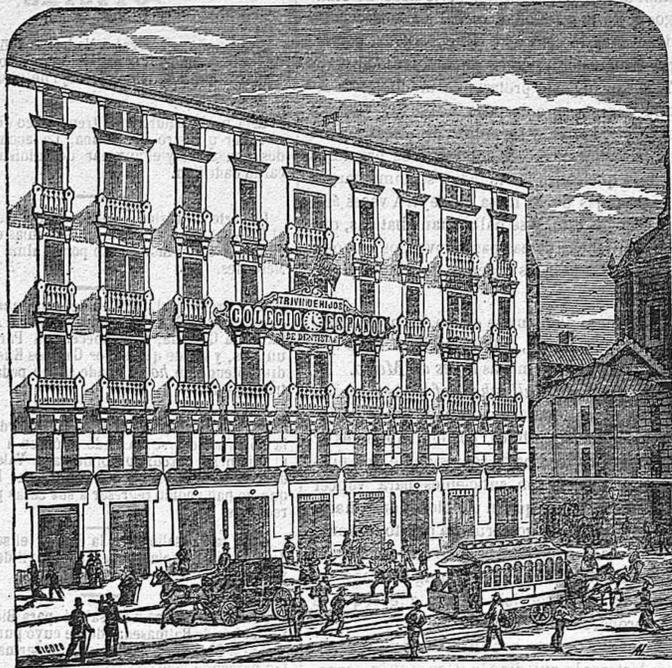
## DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

## COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALÁ, 19.—MADRID.



### FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.  
DR. A. TRIVIÑO, profesor de mecánica dental y metalurgia.  
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.  
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.  
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.  
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.  
Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.  
El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.

Las clases serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas. El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este Colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustración de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, núm. 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.		Reales.
Extracción de muelas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios.....	Gratis.	DIENTES ARTIFICIALES.	
EMPASTES.		Caoutchouc y diente plano.....	20
De gutapercha.....	Gratis.	Idem y diente encía.....	40
De amalgama y oxícloruro de zinc.....	19	Plata y diente plano.....	40
ORIFICACIONES.		Plata y diente encía.....	60
Por cada hoja de oro que se emplee.....	20	Oro, caoutchouc y diente encía.....	80
		Oro y diente encía.....	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.

### GARCIA Y LEFÈVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37. Altas novedades para caballero.

### LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

- Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta.
- á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem moreno.
- á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la importancia de los pedidos.

### NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respueste

### LA MALAGUEÑA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA 7



NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

**ORIGINE**

DEL DOCTOR JAMES SMITHSON

Un solo frasco para volver en seguida á los Cabellos y á la Barba su color natural EN TODOS MARCHES

207 rue St. HONORE. PARIS

CON ESTE LIQUIDO no se necesita LAVAR la CABEZA ni antes ni despues.

APLICACION SENCILLA Resultado inmediato

No mancha el cutis ni daña la salud.

L. LEGRAND, Perfumista y EN TODAS LAS PELUQUERIAS

### VENTA DE GENEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

### HISTORIA POLITICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las brerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

## EL MONJE DEL CISTER

POR

### ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.  
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

### OBRAS EN PENSIA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.  
El deber cumplido..... Un tomo.

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

### MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## LE MODE NOUVELLE.

AÑO XVI.

PERIODICO ILUSTRADO.

AÑO XVI.

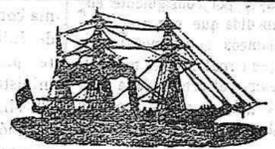
PUBLICAS el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las toilette publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVIAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.º.—Santander, Angel B. Perez y C.º.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)